

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "MIRKORODIC S.A." CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL DIECISIETE**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 29 de Marzo del dos mil diecisiete, a las 09h00, en el inmueble ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "MIRKORODIC S.A.": señor GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI, propietario de 400 acciones; la señora LINDA VIOLETA GUZMAN BARQUET propietario de 400 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el Señor GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI, y como Secretario el CARLOS CACAO VILLAMAR, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto Uno: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2016.

Punto Dos: Conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el señor Presidente GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, por lo que toma la palabra el señor GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI, presidente de la junta, quien manifiesta que es necesario que se conozcan y aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art 20 de la Ley de compañías, por lo que luego de una breve la revisión y de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2016.

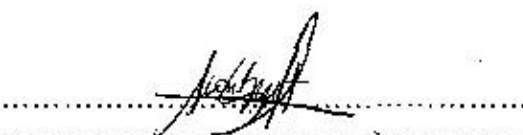
A continuación se pasa a tratar el **segundo punto**, esto es el conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2016, por lo que toma la palabra el señor GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI, presidente de la junta, quien manifiesta que una vez leído los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2016, es necesario el pronunciamiento de los accionistas, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10h00.

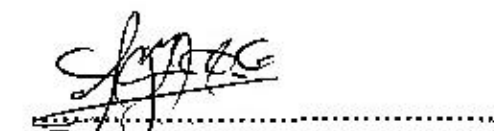


GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI LINDA VIOLETA GUZMÁN BARQUET

Presidente y Accionista



Accionista



CARLOS CACAO VILLAMAR

Secretario Ad-Hoc

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "MIRKORODIC S.A." CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL DIECISIETE**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 29 de Marzo del dos mil diecisiete, a las 09h00, en el inmueble ubicado en la ciudadela Kennedy Norte de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "MIRKORODIC S.A.": señor GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI, propietario de 400 acciones; la señora LINDA VIOLETA GUZMÁN BARQUET propietario de 400 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el señor GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI, y como Secretario el CARLOS CACAO VILLAMAR, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto Uno: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del año 2016.

Punto Dos: Conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el señor Presidente GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a consideración.

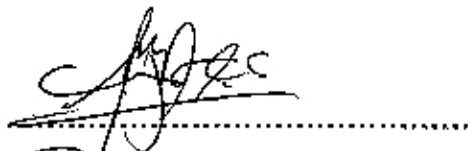
Acto seguido se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, por lo que toma la palabra el señor GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI, presidente de la junta, quien manifiesta que es necesario que se conozcan y aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art 20 de la Ley de compañías, por lo que luego de una breve la revisión y de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2016.

A continuación se pasa a tratar el **segundo punto**, esto es el conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2016, por lo que toma la palabra el señor GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI, presidente de la junta, quien manifiesta que una vez leído los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2016, es necesario el pronunciamiento de los accionistas, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10h00.

Firman la presente acta el señor GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI en calidad de Presidente y accionista, la señora LINDA VIOLETA GUZMÁN BARQUET en calidad de accionista y el señor CARLOS CACAO VILLAMAR, en calidad de Secretario de la junta.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Cacao Villamar', is written over a horizontal dotted line.

CARLOS CACAO VILLAMAR

Secretario Ad-Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "MIRKORODIC S.A." CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL DIECISIETE**

Señor GUSTAVO EMILIO BUSTAMANTE VITERI, propietario de 400 acciones;

Señora LINDA VIOLETA GUZMÁN BARQUET, propietario de 400 acciones;


.....
CARLOS CACAO VILLAMAR
Secretario Ad-Hoc